



Licencia para el uso del Sello Fide

LICENCIA No. : 066-23/E0916

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica otorga la presente Licencia para el Uso del Sello FIDE a la empresa: **EXEL SOLAR S.A.P.I. DE C.V.** con No. de Registro **E0916**.

En los dos modelos de **Inversores para sistemas fotovoltaicos** marca SOLIS, relacionados a continuación.

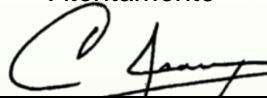
S5-GC50K-HV
S5-GC40K-HV

En los términos del contrato de uso de marca Sello FIDE No. CSF-0916-29 entre la Empresa y el FIDE, por cumplir con los requisitos establecidos en la Especificación Sello FIDE aplicable a Inversores para sistemas fotovoltaicos en su revisión 4, de acuerdo al Procedimiento "PR-2101" del FIDE y a la Solicitud No. CE-0523-068.

Los productos deben identificarse con la etiqueta Sello FIDE y conservar sus características energéticas durante el periodo de vigencia de la Licencia.

Esta Licencia se expide en la Ciudad de México, y es vigente a partir del **16 de junio de 2023** hasta el **15 de junio de 2024** para efectos que convengan al interesado.

Atentamente



Dr. Carlos León Hinojosa
Subdirector Técnico

